

SE/.

18210

Memoria Descriptiva

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Máquina para confeccionar roscos para alfombras u otros fines", a favor de Don Luis García Salinas, residente en Ubeda (Jaén), Carrera, 2.-

.....

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina para la confección o liado de roscos o discos destinados a las alfombras de esparto y de otras fibras, o utilizables en otros fines; mediante cuya máquina se consigue lograrlos con mayor rapidez y perfección que de ningún otro modo.

Para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva, expondremos las características de la máquina que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes; pero que no tienen carácter alguno limitativo, sino que únicamente son un ejemplo de realización a los fines que se indican; ya que tanto la forma y dimensiones de las distintas partes de la máquina, como los materiales de

que se la construya y los detalles de su organización y presentación, dependen de la aplicación concreta de que se trate, pero, mientras las modificaciones que se realicen para cada una de ellas, no afecten a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1ª representa la proyección en planta de una máquina del modelo reivindicado, con el plato abatible separado totalmente de su posición de funcionamiento; es decir, con la máquina abierta.

La fig. 2ª corresponde a la proyección de perfil de la máquina semi-abierta, sobre un plano perpendicular al eje del referido plato abatible.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas y elementos de la máquina representada, su descripción y funcionamiento es como sigue:

Sobre la base 1 de la máquina, que se sujeta por tornillos 12, o de modo adecuado, a soporte conveniente, va dispuesto un plato giratorio 3, solidario de su eje 2, que a la vez lo es del manubrio 4 que sirve para hacer girar aquel. Ese eje 2 se prolonga por la parte superior del plato 3, presentando una ranura 17 que sirve, como veremos, para sujetar el extremo de la soga con que se hace el resco.

Montado giratorio alrededor del eje 8, cuyo soporte 14 está fijo en la referida base 1 de la máquina, va el plato abatible 7 que forma cuerpo de una palanca 9, que sirve para colocarle sobre el resco o levantarlo según se desee, y que para ello termina en el agarradero 13 apropiado.

Finalmente, la palanca accodada 15, giratoria alrededor del eje 11, montado en la repetida base 1, tiene forma accodada y con su brazo menor 10 presiona al resco 5 que de este modo se enrolla

con el debido apriete. A tal efecto esa palanca acodada 15 va solicitada contra el roscó por el resorte 16, que por un extremo engancha en ella y por el otro 6 va fijo en la base.

Al plato abatible 7 se le puede añadir, por la parte que hace contacto con el roscó, una pieza circular que, una vez hecho el abatimiento, quede concéntrica con el disco 3, y en cuya periferia vayan dispuestos resaltes o un reborde que limite el tamaño del roscó liado.

En el extremo 10 de la palanca acodada 15 puede montarse una pequeña polea o roldana que suavice el rozamiento contra la soga con que se forma el roscó.

El modo de utilizar la máquina descrita se comprende fácilmente: para liar un roscó, se introduce el extremo de la soga con que se le ha de confeccionar en la ranura u horquilla 17 que sobresale en el centro del plato giratorio 3; se baja el plato abatible 7, manejando al efecto la palanca 9, de que es solidario, por su agarradero 13, hasta presionar entre los dos platos el roscó que se lia; se hace girar el manubrio 4, con lo que se va enrollando la soga, que recibe la presión adecuada del extremo 10 de la palanca acodada 15, solicitada por el resorte 16. Cuando por tal enrollamiento se ha formado un roscó de las dimensiones deseadas, se levanta el plato abatible 7 y queda el roscó liado sobre el plato giratorio 3; se corta la soga sobrante y el extremo final y exterior de la que forma el roscó se sujeta con una punta al cuerpo de éste para que no se deslie; después, con una herramienta adecuada, a manera de espátula, se saca el roscó ya liado que quedé sujeto por su extremo interior a la horquilla 17 en que se inició su formación. Así queda libre para su uso.

Debido a la existencia de los platos 3 y 7 se consigue que en la formación del roscó sus dos caras queden perfectamente uni-

formas.

Si se desea puede montarse el resorte 16 de modo que su tensión sea ajustable.

Con todos estos perfeccionamientos y detalles de que puede disponer la máquina se comprende que los rescos o piezas similares obtenidas con ella sean de una perfección hasta la fecha inigualada.

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Máquina para confeccionar rescos para alfombras u otros fines, caracterizada porque está constituida por un plato giratorio con un eje que atraviesa perpendicularmente la base de la máquina y que lleva en su extremo inferior una maniqueta, para hacerle girar; y un plato abatible solidario de un eje que tiene sus cojinetes en una pieza fijada en sitio y de modo conveniente a la base de la máquina, cuya base a su vez tiene alojamientos para los tornillos de sujeción al soporte o lugar en que se disponga la máquina.

2.- Máquina según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque el eje, solidario del plato giratorio, termina por encima de este ranurado, formando como una horquilla, para la sujeción del extremo interior de la soga o equivalente con que se forma el resco.

3.- Máquina según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque montada giratoria, en un eje colocado convenientemente en la base de la máquina, va dispuesta una palanca accionada en ángulo recto cuyo brazo menor tiende a apoyarse, directamente o por intermedio de una pieza giratoria, sobre la referi-

da horquilla de sujeción del extremo de la soga, por la acción de un resorte que se une, por uno de sus extremos, en un punto de tal palanca, mientras por el otro se engancha a una pieza fija en la base de la máquina; pudiendo tener este enganche la disposición adecuada para regular la tensión del referido resorte.

4.- Máquina según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque el plato abatible puede llevar, en su parte que se coloca sobre el giratorio, una serie de resaltes o un reborde dispuesto de modo conveniente para que sin interrumpir el enrollado del roscó limite su tamaño.

5.- "Máquina para confeccionar rescos para alfombras u otros fines".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 6 de Octubre de 1.948.

GUILLERMO ROED

D. P.

